

Grupo Alimentario Citrus, S.L. y sociedades dependientes

Informe de gestión consolidado
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2018

Estado de información no financiera consolidado

Introducción

A finales del ejercicio 2018, ha entrado en vigor la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad (en adelante, la Ley 11/2018) que sustituye el Real Decreto Ley 18/2017, de 24 de noviembre, por el que se transpuso al ordenamiento jurídico español la Directiva 2014/95/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, en lo que respecta a la divulgación de información no financiera e información sobre diversidad.

De conformidad con lo establecido en la Ley 11/2018, determinadas sociedades, entre las que se encuentra Grupo Alimentario Citrus, S.L. y sus sociedades dependientes, en adelante indistintamente GAC, Grupo Alimentario Citrus o el Grupo, debe elaborar un estado de información no financiera, que debe incorporarse en el informe de gestión consolidado o presentarse en un informe separado correspondiente al ejercicio que incluya el mismo contenido y cumpla los requisitos exigidos. Dicho informe incluirá, entre otras cuestiones: la información necesaria para comprender la evolución, los resultados y la situación del Grupo, el impacto de su actividad con respecto a cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal, debiendo incluir las medidas que, en su caso, se hayan adoptado para favorecer el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, la no discriminación e inclusión de las personas con discapacidad y la accesibilidad universal.

En este contexto, Grupo Alimentario Citrus incorpora el estado de información no financiera consolidado en el informe de gestión consolidado del Grupo, que se acompaña a las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2018.

La información recogida en el presente estado de información no financiera consolidado se refiere a la totalidad del Grupo consolidado, a excepción de determinados aspectos cualitativos y cuantitativos relativos a Suns & Veggies, Unipessoal LDA, Lactuca Tecno Agrícola, S.L.U., Ecocrop, S.L.U., GAC Inodev, S.L.U., Thurländer Salate und Feinkost, GmbH; Sun & Veggies España, S.L.U. y Resfoma Fast Food, S.L.U. por tener la información correspondiente al ejercicio 2018 un interés poco significativo para el presente estado de información no financiera consolidado.

La transparencia en la gestión es uno de los pilares relevantes en los que se fundamenta el modelo de negocio de Grupo Alimentario Citrus, tanto en lo que respecta a la comunicación interna como en su relación con el tejido social y económico: clientes, proveedores y sociedad en general. Por ello, se plantea este estado de información no financiera con el objetivo de proporcionar una visión clara y nítida del desempeño del Grupo durante el ejercicio 2018.

El presente estado de información no financiera se centra en el impacto de la organización en los ámbitos económico, ambiental y social, así como en la generación de valor a largo plazo para los distintos grupos de interés que se relacionan con el Grupo. Con este fin, el presente documento recoge todos aquellos aspectos e iniciativas que pueden ser considerados como relevantes tanto a nivel externo como interno.

Para el cálculo de los indicadores clave de resultados no financieros incluidos en este estado de información no financiera consolidado se ha utilizado como referencia, entre otras, la guía GRI (*Global Reporting Initiative*), marco internacional de *reporting*, que se contempla en el nuevo artículo 49.6.e) del Código de Comercio introducido por la mencionada Ley 11/2018.



Modelo de negocio

En Grupo Alimentario Citrus somos expertos en la elaboración de alimentos mediterráneos, saludables y frescos, ayudando al consumidor a mantener una dieta equilibrada con productos que le permitan disfrutar del día a día, en cualquier lugar y en cualquier momento. Por eso somos uno de los principales grupos agroalimentarios españoles especializado en productos frescos, directos del campo o listos para consumir.

En la actualidad, en Grupo Alimentario Citrus cultivamos nuestros vegetales y los procesamos en nuestras plantas. Al cierre del ejercicio 2018 contamos con 7 plantas de producción, 25 fincas y semilleros propios que suponen más de 5.000 hectáreas de cultivo, distribuidas en el sureste español y las Islas Canarias, así como un centro de innovación agronómica en Montserrat (CIAM). En conjunto damos empleo a más de 2.000 personas, habiendo alcanzado durante el ejercicio 2018 una facturación consolidada de 236,5 millones de euros.

Nuestro surtido supera ya las 200 referencias, habiendo comercializado durante el ejercicio 2018 más de 214 millones de unidades de ensaladas listas para consumir y 31 millones de tarritos y *pouches*.

Nuestra actividad abarca toda la cadena, desde la semilla a la mesa del consumidor. Es por ello que el Grupo organiza su actividad en tres grandes unidades de negocio: agrícola, IV gama y nutrición.

Agrícola

Nuestra superficie de cultivo, que incluye invernaderos, se encuentra distribuida en fincas ubicadas en 7 provincias y nos permite garantizar la producción durante todo el año, incluso con circunstancias climatológicas adversas. Cultivamos más de 30 variedades de vegetales y hierbas aromáticas que cuidamos y mimamos desde la semilla, siempre buscando la máxima eficiencia y respeto al medio ambiente, para que nuestros productos lleguen en condiciones de máxima frescura al consumidor.

Como agricultores del siglo XXI, la innovación y la mejora continua forman parte de nuestra identidad. En el último año hemos incorporado a nuestros cultivos nuevas variedades de vegetales buscando siempre ofrecer productos innovadores que respondan a las tendencias de consumo en los mercados a los que nos dirigimos.

Asimismo, nuestra unidad de negocio agrícola ha adquirido una experiencia muy importante en los últimos años trabajando mano a mano con la industria de procesado de vegetales, ofreciendo variedades específicas para IV gama. Nuestra planta de procesado agrícola se encuentra situada en la localidad de Dolores de Pacheco (Murcia).

También contamos con un gran laboratorio agrícola para la investigación de métodos de cultivo más eficientes y sostenibles, así como el ensayo y mejora de nuevas variedades agrícolas en el CIAM, nuestro Centro de Innovación en Montserrat (Valencia). En este centro hemos lanzado en 2018 una de nuestras principales novedades agrícolas, los *microgreens*, primeros brotes de diversos tipos de vegetales que se encuentran en las primeras etapas de crecimiento tras la germinación.

Nuestra capacidad productiva, combinada con nuestra capacidad de adaptarnos a cualquier cliente y canal, han hecho que nuestra unidad de negocio agrícola cuente a día de hoy con más de 40 clientes en más de 20 países.

IV Gama

En la unidad de negocio de IV gama seleccionamos, preparamos, lavamos y envasamos esos mismos vegetales directos del campo para ofrecer productos prácticos a aquellos que disponen de poco tiempo para cocinar y quieren mantener una alimentación sana y equilibrada.

Contamos con más de 100 referencias de productos listos para consumir que abarcan desde ensaladas en bolsa o barqueta a vegetales y hortalizas en bolsa o platos frescos para microondas.

Para garantizar la máxima frescura y disponibilidad de producto, contamos con plantas de procesado en diferentes localizaciones equipadas con las últimas tecnologías. En España, nuestras plantas están ubicadas

en Riba-roja de Túria (Valencia), Antequera (Málaga), Aranda de Duero (Burgos) y Granadilla de Abona (Tenerife). Fruto de nuestra expansión internacional se han incorporado al Grupo, a finales de 2018 una planta en Thurland (Alemania) y otras dos plantas a principios de 2019, una en Hünenberg (Suiza) y otra en Casaleggio (Italia).

Nutrición

Finalmente, en la unidad de nutrición ofrecemos una gran variedad de productos innovadores elaborados en nuestra moderna planta de Carlet (Valencia), siempre con recetas naturales, sin conservantes ni colorantes, y con un bajo contenido en azúcares y grasas. Nuestro surtido lo componen más de 90 referencias, diseñadas para cubrir las demandas de nuestros clientes nacionales e internacionales. En la actualidad el 50% de estas referencias cuentan con un certificado BIO.

El surtido de alimentación infantil cuenta con productos adaptados a todas las edades, de los 4 meses a los 12 años, con recetas de fruta, verduras con carne o pescado, y postres lácteos en formatos prácticos como los tarritos de plástico o los *pouches* en diferentes tamaños.

La capacidad de innovación de nuestra planta nos permite, además, el desarrollo de nuevas categorías como los *smoothies* de frutas y verduras 100% naturales o "es avena", la alternativa vegetal al yogur de Sun&Vegs, con fermentos naturales.

Estrategia

Nuestra visión es ser la compañía de producto fresco y saludable preferida por los consumidores en todas las etapas de su vida, creando valor a largo plazo para nuestros accionistas, trabajadores, colaboradores y consumidores. Con la vista puesta en alcanzar esta visión, hemos definido unos objetivos que trazan la hoja de ruta a seguir. Éstos pretenden el aumento de la cifra de negocio mediante estrategias de crecimiento y diferenciación, la diversificación de canales estratégicos y el incremento de la rentabilidad logrado a través de acciones destinadas a la disminución de costes.

Desde el año 2015 llevamos trabajando en una estrategia para convertirnos en una compañía más fuerte, más competitiva, más líder. En el citado contexto, durante el ejercicio 2018 hemos dado un paso firme en ese camino hacia el liderazgo con la adquisición de nuestras primeras plantas de producción en el extranjero, la alemana Thürländer. Tanto es así que, en el último ejercicio, Grupo Alimentario Citrus ha sido una de las cien empresas españolas seleccionadas por ICEX España Exportación e Inversiones del Ministerio de Economía para su programa "CRE100DO", un reconocimiento externo que sitúa a nuestra compañía en el epicentro de la estrategia nacional para la internacionalización y la profesionalización. Esta intensa expansión internacional es el principal pilar de crecimiento de nuestro Plan Estratégico "GAC2020".

Desde la semilla hasta el producto final. En Grupo Alimentario Citrus prestamos atención a todos y cada uno de los procesos de nuestra actividad para conseguir llegar a un objetivo básico: el compromiso con los principios de la sostenibilidad. Unos principios que impregnan cada acción que se lleva a cabo en nuestras unidades de negocio y que están recogidos en el Pacto Mundial de Naciones Unidas al que, como venimos haciendo desde 2011, nos adherimos un año más.

En el citado contexto, Naciones Unidas entiende que las empresas, a través de su experiencia, capacidades, recursos y alcance, son imprescindibles para buscar soluciones a los desafíos locales y globales que plantea la Agenda 2030 y para ello ha establecido 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, sobre los que basamos nuestra estrategia.

Guiados por este desafío global, desde Grupo Alimentario Citrus queremos contribuir a la consecución de estos objetivos y retos a través de una revolución saludable en la alimentación, que abarca la gestión sostenible en nuestros campos y cultivos, la eficiencia e innovación continua en los procesos, y la elaboración de un surtido de productos frescos y saludables que facilitan el día a día del consumidor actual.

Para ello, contamos con los mejores aliados, nuestros proveedores: desde las casas de semillas hasta los fabricantes de envases. Cada uno de los elementos que entran en juego en nuestra compañía está buscado para alcanzar la excelencia en nuestro producto final, que es, al fin y al cabo, nuestra carta de presentación a

nuestros clientes y consumidores. Unos componentes que buscamos en los mejores proveedores, aquellos que, a su vez, nos brindan lo mejor de sí mismos para contribuir a nuestro crecimiento sostenible y responsable.

Nos esforzamos para que nuestros proveedores se sientan satisfechos y orgullosos de pertenecer a la cadena de valor de nuestra compañía, lo que les genera una motivación esencial para hacer su trabajo con eficiencia y desarrollar un espíritu de mejora continua.

Como parte de nuestra revolución saludable, somos conscientes de que, en nuestra sociedad, cada vez cobran más fuerza los hábitos de consumo responsable por parte de la ciudadanía, primando criterios como una mejora en la calidad y seguridad de los alimentos o el impacto medioambiental que ha supuesto su producción y transporte. Por ello, contamos con exhaustivos controles e indicadores de mejora continua en los procesos de cultivo y procesamiento de nuestros productos, para asegurar siempre la máxima calidad y seguridad alimentaria. Asimismo, potenciamos el uso de envases biodegradables, reciclables y reutilizables, y trabajamos para gestionar de forma sostenible la cadena de suministro, impulsando también medidas para minimizar el desperdicio alimentario.

De igual modo, desde Grupo Alimentario Citrus apostamos por fomentar la salud y el bienestar de los consumidores a través de nuestros productos frescos, saludables y en formatos prácticos, siempre con la máxima transparencia en la información nutricional a través de un etiquetado claro, y extendemos medidas de promoción de una dieta y estilo de vida saludable.

Nuestra política de respeto y compromiso no es exclusiva hacia clientes y consumidores. Es de vital importancia el trato a los empleados, quienes conforman esta gran familia que es Grupo Alimentario Citrus. Por ello, durante el ejercicio 2018 hemos desarrollado, entre otras muchas medidas, nuestro Código Ético que recoge aquellos cánones conductuales que consideramos esenciales.

Clientes y consumidores, trabajadores, proveedores, y, en definitiva, la sociedad en general, se encuentran en el centro de nuestra filosofía y gestión. Nuestro crecimiento como compañía se basa en un crecimiento sostenible, y por ello buscamos impactar de forma positiva en la sociedad.

Tanto desde el punto de vista económico, social y ambiental hemos diseñado un año más una estrategia empresarial destinada a extender relaciones honestas y transparentes con todos los actores con los que nos relacionamos cada día. Es nuestra manera de ser y hacer las cosas, la única que conocemos, de seguir creciendo y aportando nuestra semilla para crear un mundo más sostenible.

Aspectos materiales y grupos de interés

Grupo Alimentario Citrus consolida su apuesta por un diálogo abierto y continuo con sus grupos de interés con el objetivo de aportarles valor a través de una actitud abierta y participativa pionera en el sector. Potenciando este diálogo en nuestra estrategia empresarial, producimos mejoras en la competitividad y en la calidad de nuestros productos.

Asimismo, en nuestra relación con los grupos de interés, tenemos en cuenta los riesgos potenciales que nuestra actividad productiva o nuestros productos pueden implicar, al tiempo que somos conscientes de las acciones que pueden afectar de manera significativa, y cuyas acciones pueden afectar a la capacidad del Grupo para desarrollar con éxito su estrategia y alcanzar sus objetivos.

En Grupo Alimentario Citrus tenemos diferenciados nuestros grupos de interés o stakeholders en dos grupos: los internos (empleados y accionistas) y los externos (clientes, consumidores, proveedores, instituciones, universidades, agentes sociales y comunidades locales).

En relación a los grupos de interés externos, nuestras prácticas están orientadas a respetar los derechos humanos, a la no connivencia con la corrupción o el soborno y a asignar recursos para las comunidades donde operamos, así como el fomento de hábitos de vida saludable.

Dentro de Grupo Alimentario Citrus, nuestro comportamiento socialmente responsable se manifiesta en el respeto de los derechos de los trabajadores, a la libre negociación colectiva, a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, a la no discriminación por razón de edad, origen racial, religión o discapacidad, a la prevención de la salud de nuestros empleados y al fomento de hábitos saludables. Asimismo, por nuestra propia actividad, tenemos un foco especial en la disminución de nuestro impacto en el medio ambiente.



En este modelo, la gestión ética, responsable y sostenible es marco de referencia para nuestro equipo, esto junto con los valores corporativos citados anteriormente nos permite adaptar nuestra organización a los cambios que se producen continuamente en la sociedad actual.

Aspectos medioambientales

Nuestra actividad está conectada con la tierra, con el sol y con el mar que bañan nuestros cultivos. Nuestras raíces están en el campo, allí comienza todo, nuestra historia como compañía y de donde vienen nuestros productos que elaboramos con el máximo cuidado y cariño.

Es esa conexión y nuestro vínculo con el entorno natural el que nos hace ser responsables y respetuosos con el medio ambiente y nos lleva a cuidar y preservar de dónde venimos. Esta responsabilidad nos lleva a trabajar cada día para reducir el impacto ambiental de nuestra actividad. Buscamos respetar y cuidar el medio ambiente a través de la mejora continua en nuestras prácticas agrícolas, la planificación logística integral y el uso eficiente de los recursos en todos nuestros centros de producción.

Somos conscientes que la sostenibilidad en nuestra gestión diaria es un reto continuo. Por eso también cada año nos marcamos ambiciosos objetivos sobre nuestros principales impactos ambientales, principalmente en lo que respecta al uso del agua y de la energía (electricidad, gas y gasoil), con el fin de minimizar su consumo.

Nuestro firme compromiso con la protección del medio ambiente y con una gestión ambiental más eficiente y sostenible se ha materializado, un año más, con la certificación en la norma ISO 14001 de nuestras plantas de IV Gama y nutrición, un estándar internacional que nos proporciona un marco con el que preservar y proteger el medio ambiente y nos permite asegurar que cumplimos nuestros objetivos anuales en este ámbito.

Con este objetivo, se ha realizado un análisis de riesgos y oportunidades en cada una de las compañías del Grupo a partir del cual se han abordado medidas a corto y medio plazo de cara a mejorar la sostenibilidad y eficiencia medioambiental de nuestro ciclo productivo y comercial.

En las diferentes áreas de nuestro negocio buscamos optimizar los recursos y procesos, aprovechando las sinergias y con ello contribuir al cuidado del medio ambiente. Entendemos la innovación de manera transversal y de forma integral con la colaboración de todos los actores que participan en el producto, aprovechando todo el potencial y los recursos, humanos y técnicos, de las distintas unidades de la compañía. Esto nos permite integrar procesos y buscar siempre la máxima eficiencia a través de la mejora continua.

Consumo de agua

Como productores, la utilización eficiente de los recursos es una de nuestras prioridades, especialmente en lo referido al agua, cuyo consumo total por tipo de fuente durante el ejercicio 2018 ha sido el siguiente:

Fuente	Consumo (m3)
Pozos	6.012.933
Desaladoras	1.825.927
Trasvase	956.253
Red pública	381.196
Total	9.176.309

En línea con nuestro objetivo de reducir el consumo de agua, las fincas del Grupo disponen de balsas para almacenar el agua de lluvia y trabajamos de forma continua para mejorar los sistemas de riego y las técnicas de cultivo, optimizando los recursos hídricos.

Durante el ejercicio 2018, hemos consolidado marcos de cultivo más eficientes, con mayor productividad por hectárea, lo que supone un menor gasto de agua, abonos y fitosanitarios por unidad cultivada. Asimismo, el rebrote de determinadas variedades ha permitido cultivar el mismo número de plantas con menor uso de tierra.

Por otra parte, la utilización de nuevas técnicas de cultivo nos ha permitido reducir considerablemente la utilización de herbicidas en campo abierto, concretamente en cultivos de lechuga iceberg, romana, hoja de



roble y brócoli y la utilización de mangueras de un solo uso, reciclables y de menor caudal nos ha permitido reducir el consumo de agua por hectárea en todos los cultivos de trasplante.

Asimismo, nuestro Centro de Innovación Agronómica (CIAM) se ha consolidado como un gran laboratorio agrícola para la investigación de métodos de cultivo más eficientes y sostenibles. Las instalaciones del CIAM permiten realizar ensayos sobre nuestras variedades, soluciones nutritivas y optimización de los recursos, y facilita el estudio de cada uno de los procesos que intervienen en la producción, desde la semilla hasta la obtención de la materia prima, pasando por la germinación y el crecimiento.

El centro, situado en la localidad valenciana de Montserrat, cuenta con un terreno de 16 hectáreas y tiene como núcleo principal un invernadero de 12.160 metros cuadrados. Aquí es donde realizamos los ensayos de I+D agrícola en condiciones de clima controladas.

El CIAM cuenta también con unas instalaciones de 1.264 metros cuadrados, dotadas de dos cámaras de temperatura controlada donde se realizan los procesos de siembra y pre-germinación, así como los ensayos con iluminación artificial.

Entre los proyectos más innovadores que se están desarrollando en el CIAM hay que destacar un sistema de cultivo hidropónico cerrado para cultivos de hoja, que incluye mecanismos que permiten reutilizar prácticamente el 100% del agua empleada y no contaminan el suelo.

De cara al ejercicio 2019 está prevista la realización de la segunda fase de este proyecto que contempla el desarrollo de una plataforma para la producción de vegetales en un entorno totalmente cerrado y a partir de tecnología LED.

A todas estas iniciativas se suman acciones emprendidas por el Grupo en las oficinas y centros de trabajo donde, se realizan campañas de concienciación sobre temas como el reciclaje y la separación de residuos, el uso adecuado de la calefacción o aire acondicionado o la reducción del consumo de agua en los baños mediante carteles que recuerdan acciones como cerrar el grifo al lavarse los dientes o utilizar el sistema de doble descarga de las cisternas.

Consumo de electricidad

El consumo eléctrico del Grupo durante el ejercicio 2018 ha ascendido a 30.424,6 miles de Kwh. La energía consumida procede de la red nacional y su producción corresponde al mix energético del proveedor, de esta forma, sobre esta cifra, en 2018, en torno al 60% de la energía consumida por Grupo Alimentario Citrus provenía de fuentes 100% renovables.

Entre las principales medidas adoptadas durante 2018 para contribuir a disminuir el consumo eléctrico de Grupo Alimentario Citrus se encuentra la finalización del proceso de adaptación a tecnología LED de las luminarias de todas las plantas de producción del grupo, un cambio iniciado en 2017 y que ha concluido durante este ejercicio.

Consumo de gas

Grupo Alimentario Citrus únicamente consume gas en su planta productiva de nutrición ubicada en Carlet. En el ejercicio 2018 el consumo de gas en las citadas instalaciones ha ascendido a un total de 617,2 miles de metros cúbicos (m3).

Con el objetivo de mejorar la eficiencia energética de esta instalación, durante el mes de junio de 2018 se ha llevado a cabo un estudio de eficiencia a partir del cual se han propuesto potenciales inversiones para mejorar la misma, así como medidas a realizar de cara a disminuir el consumo de este recurso, como el apagado de una caldera y escalonamiento del uso de las máquinas que consumen vapor, con el objetivo de reducir las emisiones generadas por el mismo.

En el citado contexto, actualmente se siguen realizando pruebas para obtener progresivamente más producciones de envasado en frío.



Consumo de gasoil

La principal fuente de consumo de gasoil del Grupo proviene de los motores de combustión de la flota de vehículos agrícolas empleados en la unidad agrícola. Durante el ejercicio 2018 se han consumido un total de 1.659 miles de litros de gasoil.

Emisión de gases de efecto invernadero

En el ejercicio 2018, las emisiones de gases de efecto invernadero generadas a consecuencia de la actividad de Grupo Alimentario Citrus han ascendido a 5.599 y 4.155 toneladas de Co2 equivalente para gases de alcance 1 y alcance 2, respectivamente.

En línea con el objetivo de minimizar el impacto de nuestra actividad en el medio ambiente, contamos con maquinaria de última generación para la recolección y envasado de vegetales y hortalizas directamente en el campo. Estas plataformas de auto confección nos permiten sanear y empaquetar el vegetal directamente en campo, sin necesidad de llevarlo a la planta de procesado, lo que contribuye a evitar transportes y, en consecuencia, consumos y emisiones innecesarias.

En nuestras operaciones logísticas impulsamos la optimización sostenible del transporte. Así, durante los últimos años hemos mejorado las operaciones de la cadena de suministro a través del sistema *pooling*, un sistema que permite contribuir a la reducción de las emisiones de carbono, del uso de recursos naturales y de la producción de residuos. De esta forma, el camión que hace entrega de producto vuelve a su destino transportando cajas o pallets ya utilizados evitando así "transportar aire". Además, en colaboración con nuestros proveedores, utilizamos envases retornables y reutilizables.

Para responder al crecimiento de nuestro negocio tanto en número de referencias como de clientes, hemos buscado aunar sinergias centralizando en un nuevo y único proveedor transitario toda la logística de importación de materia prima y concentrado en un solo almacén regulador. También hemos unificado nuestros almacenes externos en uno solo. De este modo optimizamos nuestras agendas logísticas y evitamos la realización de viajes y, en consecuencia, emisiones innecesarias.

Gestión de residuos

Los residuos generados por el Grupo son fundamentalmente no peligrosos y se corresponden con subproductos vegetales derivados del proceso productivo normal de las distintas unidades de negocio, así como madera asociada a la utilización de palets de este material, principalmente.

La composición del total de residuos, peligrosos y no peligrosos, generados por la actividad del Grupo en 2018 ha sido la siguiente:

Residuos peligrosos	
Sólidos contaminados (Kg)	26.630
Aceite usado (Kg)	6.363
Envases plástico contaminados (Kg)	1.426
Envases metálicos contaminados (Kg)	527
Residuos laboratorio (Kg)	144
Aerosoles (Kg)	100
Restos químicos (Kg)	77
Pilas (Kg)	25
Envases vidrio contaminados (Kg)	23
Total (Kg)	35.315
RAEE's (Uds)	682
Filtro aceite (Uds)	485
EPIS (Uds)	420
Tóner (Uds)	140
Tubos fluorescentes (Uds)	174
Tóner (Uds)	140
Total (Uds)	2.041

Residuos no peligrosos	
Subproducto vegetal (Tn)	8.399
RSU (Tn)	2.478
Chatarra (Tn)	566
Papel y cartón (Tn)	416
Residuos Industriales (Tn)	175
Plástico (Tn)	69
Total (Tn)	12.104
Palet madera (Uds)	150.890
Tóner (Uds)	55
Total (Uds)	150.945

Las sociedades del Grupo que producen residuos peligrosos, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 833/1988, se encuentran inscritas en el registro correspondiente como pequeños productores, dado el volumen generado por cada una de ellas.

Asimismo, Grupo Alimentario Citrus mantiene contratos con gestores de residuos que cuentan con la debida autorización ambiental administrativa para realizar el tratamiento de los mismos.

Economía circular

La Unión Europea ha identificado la llamada "economía circular" como uno de los pilares de la "Estrategia Europa 2020". La base de la economía circular es que el valor de los productos, los materiales o los recursos se mantenga en la economía durante el mayor tiempo posible, y que se reduzca al mínimo la generación de residuos.

También forma parte de la política medioambiental del Grupo la optimización de cada uno de los productos y procesos, tratando de minimizar los subproductos generados a lo largo del proceso productivo. Trabajamos para completar el círculo en cada fase de nuestros productos.

Ejemplo de ello es el proceso llevado a cabo en relación a la producción de brócoli. En los brócolis enteros destinados a la venta en supermercados siempre se generan piezas menores para conseguir el producto de un tamaño óptimo. Aquellas piezas sobrantes no se desechan, sino que se envían a las plantas de procesado de IV gama para utilizarse como materia prima en las bolsas de floretas de brócoli.

En esta misma línea, los restos de hojas que se retiran de los vegetales para su correcto procesado son recogidas por un circuito de agua que permite almacenarlas y destinarlas posteriormente a comida de ganado. Durante el último año se han enviado 15.000 toneladas de esos restos a ganaderos locales con instalaciones próximas a nuestras plantas de producción.

Por otra parte, la actividad de Grupo Alimentario Citrus genera una gran cantidad de envases – principalmente plásticos en los que se comercializan nuestros productos de IV gama – cuya reducción y gestión eficiente requiere de un esfuerzo relevante por parte del Grupo.

En este contexto, Grupo Alimentario Citrus es miembro de Ecoembes, la organización que cuida del medio ambiente a través del reciclaje y el eco diseño de los envases en España. Con su labor Ecoembes hace posible que los envases de plástico, latas y briks (contenedor amarillo) y los envases de cartón y papel (contenedor azul) puedan tener una segunda vida. En el marco de esta colaboración y dentro de nuestra estrategia de reciclado de envases, en el último año las unidades de negocio del Grupo han contribuido a la protección del medio ambiente mediante el ahorro de 2.258 toneladas de CO2 equivalentes, según certificado expedido por Ecoembes.

La contribución total al Sistema Integrado de Gestión (SIG) de Ecoembes de las sociedades del Grupo incluidas en el alcance del presente estado de información no financiera consolidado en 2018 ha sido de 1.105 miles de euros.

Principio de precaución

En lo que al principio de precaución se refiere, no procede que Grupo Alimentario Citrus aborde este principio, ya que las actividades que llevamos a cabo no generan impactos que puedan llevar asociados daños graves o irreversibles al medio ambiente.

No obstante, Grupo Alimentario Citrus dispone de una póliza de responsabilidad medioambiental que cubre los daños medioambientales, por transporte de mercancías y por accidentes de trabajo derivados de contaminación en sus distintas plantas industriales y fincas productivas.

Biodiversidad

Los terrenos en que Grupo Alimentario Citrus desarrolla su actividad no se encuentran adyacentes o dentro de espacios naturales protegidos o de alta biodiversidad por lo que la actividad del Grupo no implica un riesgo relevante en esta materia.

No obstante, en Grupo Alimentario Citrus contamos con un plan de gestión ambiental que prevé mecanismos de conservación de la fauna y flora de aquellos ecosistemas en los que interfiere nuestra actividad. Conforme al mismo, dentro de los elementos a conservar se encuentra la vegetación existente de forma espontánea y, principalmente, las especies arbóreas y arbustivas, pues sirven además de soporte, sustento y refugio a multitud de animales.

Asimismo, se trata de crear "corredores verdes", uniendo las distintas islas de vegetación natural o especies implantadas por la acción humana, pero no cultivadas, para dar mayor resguardo y posibilidad de movimiento de la fauna sin tener que atravesar los cultivos.

En los espacios no cultivados y que no entorpezcan la maniobra de la maquinaria se plantan especies adecuadas tales como; romero, tomillo, jaras, palmitos, lentiscos, retamas, algarrobos, pinos carrasco, etc.

Cuestiones sociales y relativas al personal

Las personas representan un activo de incalculable valor en Grupo Alimentario Citrus pues, durante nuestra andadura, nos hemos esforzado, nos hemos reinventado y nos hemos adaptado a un entorno extremadamente cambiante y exigente como es la agricultura y la alimentación.

Los principales riesgos a los que se enfrenta Grupo Alimentario Citrus en el ámbito laboral se encuentran vinculados con la fuga de talento, insatisfacción de los empleados o potenciales incumplimientos normativos, habiéndose diseñado e implementado medidas a nivel corporativo para mitigar adecuadamente los mismos.

Forma parte intrínseca de nuestra filosofía empresarial el respeto del derecho a la igualdad y no discriminación. En este sentido, los procesos de contratación, promoción o formación atienden exclusivamente a criterios objetivos, lejos de cualquier valoración vinculada a razones de género, raza, religión u orientación sexual.

Los valores que definen Grupo Alimentario Citrus cristalizan en las personas que lo forman, construyendo un perfil común, una forma de trabajar, de sentir, de comportarnos interna y externamente, un patrón: el perfil GAC.

Sobre esta base, durante el ejercicio 2018 hemos mantenido nuestra apuesta por el empleo estable y de calidad, por la atracción y retención del mejor talento, por la promoción del empleo joven, por la formación continua de nuestros empleados y por la conciliación de la vida personal y familiar.

Empleo

El número total y distribución de empleados de aquellas sociedades del Grupo españolas comprendidas en el perímetro del presente estado de información no financiera consolidado, a 31 de diciembre de 2018 por sexo, edad y clasificación profesional es el siguiente:



	Mujeres			Hombres			Total
	<25	25-45	>45	<25	25-45	>45	
Alta dirección	-	1	-	-	3	4	8
Peón	22	171	75	35	358	124	785
Producción y almacén	11	367	167	17	168	53	783
Responsable	-	23	4	-	68	16	111
Técnicos y administrativos	4	91	11	5	85	24	220
Total	37	653	257	57	682	221	1.907

El número total y la distribución de la plantilla atendiendo a las distintas modalidades de contrato de trabajo, y categorías profesionales a 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

	Mujeres			Hombres			Total
	<25	25-45	>45	<25	25-45	>45	
Contrato indefinido	31	608	251	47	643	219	1.799
Contrato temporal	6	45	6	10	39	2	108
Total	37	653	257	57	682	221	1.907

	Contrato indefinido	Contrato temporal	Total
Alta dirección	8	-	8
Peón	778	7	785
Producción y almacén	709	74	783
Responsable	110	1	111
Técnicos	194	26	220
Total	1.799	108	1.907

El promedio anual durante el ejercicio 2018 de contratos indefinidos y temporales por sexo, edad y clasificación profesional es el siguiente:

	Mujeres			Hombres			Total
	<25	25-45	>45	<25	25-45	>45	
Contrato indefinido	1,0%	29,1%	12,4%	2,0%	32,4%	12,3%	89,1%
Alta dirección	-	0,1%	-	-	0,2%	0,2%	0,5%
Peón	0,7%	8,7%	3,4%	1,3%	16,3%	6,5%	36,9%
Producción y almacén	0,2%	15,2%	8,3%	0,5%	7,9%	3,3%	35,5%
Responsable	-	1,0%	0,2%	-	3,7%	0,9%	5,9%
Técnicos y administrativos	0,1%	4,1%	0,6%	0,1%	4,3%	1,4%	10,5%
Contrato temporal	0,7%	4,7%	1,0%	1,0%	3,1%	0,5%	10,9%
Peón	0,1%	0,9%	0,3%	0,3%	0,9%	0,3%	2,8%
Producción y almacén	0,5%	3,4%	0,7%	0,5%	1,7%	0,2%	6,9%
Responsable	-	-	-	-	-	-	-
Técnicos y administrativos	0,1%	0,4%	-	0,2%	0,4%	-	1,2%
Total	1,7%	33,7%	13,4%	3,0%	35,5%	12,8%	100,0%

Por otra parte, el número de despidos producidos en el ejercicio 2018 por sexo, edad y clasificación profesional es el siguiente:

	Mujeres			Hombres			Total
	<25	25-45	>45	<25	25-45	>45	
Alta dirección	-	-	-	-	2	-	2
Peón	-	2	3	5	22	6	38
Producción	-	5	4	3	9	4	25
Responsable	-	1	1	-	8	5	15
Técnicos y administrativos	-	11	-	-	4	3	18
Total	-	19	8	8	45	18	98

La tasa de rotación de personal durante el ejercicio 2018 por sexo, edad y clasificación profesional ha sido la siguiente:

	Mujeres			Hombres			Total
	<25	25-45	>45	<25	25-45	>45	
Alta dirección	-	-	-	-	80,4%	-	35,1%
Peón	88,9%	20,3%	23,9%	85,2%	19,9%	14,7%	23,6%
Producción	15,6%	5,1%	4,9%	21,0%	20,1%	51,7%	12,9%
Responsable	-	33,0%	26,0%	0,0%	19,4%	35,0%	24,5%
Técnicos y administrativos	-	26,6%	-	17,2%	29,4%	12,0%	24,1%
Total	50,1%	13,1%	10,3%	55,3%	21,5%	25,9%	19,2%

Cerca del 90% de las personas que trabajan en Grupo Alimentario Citrus lo hacen bajo un contrato indefinido, proporción que alcanza el 70% para el colectivo de trabajadores menores de 25 años. Por otra parte, la tasa de rotación global del Grupo en 2018 ha sido del 19,2% sobre la cual, únicamente el 28% se corresponde con salidas no voluntarias. Estos indicadores refrendan el firme compromiso del Grupo por promover el empleo estable y de calidad desde las primeras etapas de la vida laboral de sus empleados.

El modelo retributivo aplicable con carácter general a toda la plantilla del Grupo se materializa a través de dos elementos diferenciados:

- Una retribución fija, basada en el convenio colectivo de aplicación siendo superior al salario mínimo interprofesional, que tiene en consideración el nivel de responsabilidad, las funciones desarrolladas y la trayectoria profesional de cada empleado. La concesión y el importe de la retribución fija se basa en criterios objetivos predeterminados y no discrecionales.
- Una retribución variable, constituida por aquellos pagos o beneficios adicionales a la retribución fija. Esta retribución está ligada, con carácter general, a la consecución de objetivos previamente establecidos. Su pago se realiza en la nómina de febrero de cada año y tiene, como requisito fundamental, el cumplimiento del objetivo de EBITDA de la unidad de negocio en dependencia de la cual preste sus servicios el trabajador. Adicionalmente a este condicionante existen objetivos individuales y/o de departamento, así como una escala de graduación de la retribución obtenida en función del porcentaje de consecución del objetivo total.

La remuneración total media por sexo, edad y categoría profesional es la siguiente:

	Mujeres			Hombres			Total
	<25	25-45	>45	<25	25-45	>45	
Peón	13.323 €	14.012 €	15.894 €	12.956 €	18.083 €	17.749 €	16.535 €
Producción y almacén	17.783 €	17.022 €	17.771 €	18.256 €	20.186 €	21.435 €	18.307 €
Responsable	- €	47.816 €	46.154 €	- €	33.166 €	57.274 €	40.042 €
Técnicos y administrativos	12.114 €	25.176 €	27.941 €	18.017 €	31.351 €	38.191 €	28.989 €
Total	15.133 €	18.194 €	18.138 €	15.362 €	22.010 €	23.998 €	20.136 €

La brecha salarial del Grupo por categorías profesionales homogéneas se ha calculado considerando la diferencia de las remuneraciones medias por hora trabajada entre mujeres y hombres, expresada como un porcentaje sobre la remuneración media por hora trabajada de los hombres.

La política de retribuciones de Grupo Alimentario Citrus promueve un trato igualitario entre hombres y mujeres, que no establezca ni fomente la diferenciación salarial. El modelo retributivo recompensa el nivel de responsabilidad y la trayectoria profesional, velando por la equidad interna y la competitividad externa.

Sin embargo, dada la heterogénea distribución de los empleados de cada sexo entre las distintas categorías profesionales, así como de la aplicación de la fórmula de cálculo anteriormente descrita, la brecha salarial para el conjunto de la organización, sin considerar las retribuciones de los consejeros y directivos, asciende al 7%.

Organización del trabajo

El promedio de empleados a jornada completa y parcial por sexo, edad y clasificación profesional durante el ejercicio 2018 es el siguiente:

	Mujeres			Hombres			Total
	<25	25-45	>45	<25	25-45	>45	
Tiempo completo	1,7%	33,4%	13,4%	3,0%	35,3%	12,8%	99,6%
Alta dirección	-	0,1%	-	-	0,2%	0,2%	0,5%
Peón	0,8%	9,5%	3,7%	1,6%	17,2%	6,7%	39,6%
Producción y almacén	0,7%	18,4%	8,9%	1,1%	9,5%	3,5%	42,1%
Responsable	-	1,0%	0,2%	-	3,7%	0,9%	5,9%
Técnicos y administrativos	0,1%	4,4%	0,6%	0,3%	4,7%	1,4%	11,6%
Tiempo parcial	-	0,3%	-	-	0,1%	-	0,4%
Producción y almacén	-	0,2%	-	-	0,1%	-	0,3%
Técnicos y administrativos	-	0,1%	-	-	-	-	0,1%
Total	1,7%	33,7%	13,4%	3,0%	35,4%	12,8%	100,0%

En este contexto y, con el objetivo de facilitar la conciliación de la vida laboral y personal de nuestros trabajadores, 92 empleados del Grupo disfrutaban de un contrato con jornada reducida. Asimismo, durante el ejercicio 2018, 18 trabajadores del Grupo, 14 mujeres y 4 hombres, han disfrutado de permisos de maternidad, paternidad o lactancia, habiéndose reincorporado la totalidad de éstos a su puesto de trabajo a la finalización del mismo.

La cifra total de absentismo en 2018 ha ascendido a 297.765 horas, resultando en una tasa de absentismo (TAS) agregada para el total del Grupo del 8,5%.

Por otra parte, en relación a la siniestralidad laboral, el número total de trabajadores que han sufrido accidentes de trabajo con baja ha sido de 124, de los cuales 50 han sido mujeres y 74 hombres. Asimismo, 9 trabajadores, 7 mujeres y 2 hombres, han recibido la baja durante el ejercicio 2018 por enfermedad profesional. No obstante, la totalidad de bajas por accidente laboral y enfermedad profesional han revestido carácter leve.

Salud y seguridad laboral

Nuestro liderazgo como compañía tiene como base a nuestras personas, nuestro activo más importante. Por ello, desde nuestros campos a nuestras plantas de procesamiento, pasando por oficinas y diferentes centros de trabajo, cuidamos de nuestro equipo y creamos las condiciones necesarias que nos permitan garantizar un entorno de trabajo seguro y saludable.

En la responsabilidad con nuestros empleados siempre vamos un paso más allá. Por ello además de cumplir la más estricta normativa en cuanto a prevención de riesgos laborales, también promovemos la formación como aspecto clave para garantizar la seguridad y salud de todas las personas que, día a día, trabajamos en la compañía.

Los centros de trabajo, nuestras instalaciones y procesos son permanentemente objeto de acciones para eliminar o minimizar los factores de riesgo. Durante 2018, las diferentes unidades de negocio han superado un total de 44 auditorías, inspecciones y seguimientos internos para evaluar la seguridad y aplicar mejoras a los procesos. También se han atendido y superado con éxito las actuaciones de oficio de los diferentes organismos técnicos asesores dependientes de la Administración.

Así, durante 2018, la mayor parte de nuestros empleados han participado en programas y acciones formativas asociadas a su puesto de trabajo y a las tareas que desempeñan. Un total de 1.807 personas han participado en alguno de los programas de Prevención de Riesgos Laborales (PRL) implementados y se han llevado a cabo 125 cursos, que han supuesto cerca de 3.000 horas de formación.

En la unidad de negocio de IV gama, una gran parte de la plantilla ha recibido formación en primeros auxilios, emergencias, manejo seguro de aparatos de elevación y ergonomía con el fin de asegurar la seguridad laboral

y contribuir a una mejora de la salud de nuestros empleados en su trabajo diario. Se han desarrollado 42 cursos que han supuesto 879 horas de formación.

También en el ámbito de la prevención de riesgos laborales el ejercicio 2018 ha sido un año importante para nuestra unidad de negocio agrícola, ya que se ha constituido su propio servicio de prevención o SPP. Además, cerca del 73% de los trabajadores de la misma ha recibido formación en materia de prevención a través de alguno de los 83 cursos desarrollados. En total, se han impartido un total de 1.761 horas de formación en prevención para tractoristas, uso de carretillas o primeros auxilios, entre otros.

En la unidad de nutrición se ha impartido formación sobre seguridad y salud en el puesto de trabajo y se han realizado estudios ergonómicos de los puestos de trabajo con el objetivo de contribuir a mejorar la salud en el desarrollo de su trabajo. El 79% de la plantilla ha acudido a estos cursos, que han alcanzado las 150 horas.

La seguridad en el trabajo y la prevención de riesgos es una de nuestras prioridades como compañía. Con motivo del Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo, que tiene lugar el 28 de abril, hemos celebrado la "Semana de la Seguridad en el Trabajo", donde se han realizado talleres de higiene postural, primeros auxilios o seguridad laboral en oficinas y en el campo con el objetivo de concienciar y formar sobre aspectos básicos en el día a día de nuestras personas en el desarrollo de su trabajo.

Relaciones sociales

Todos los trabajadores de Grupo Alimentario Citrus cuentan con los derechos y obligaciones derivados de la legislación laboral vigente y de los convenios colectivos que resultan de aplicación a éstos.

En Grupo Alimentario Citrus, el 100% de los empleados se encuentran cubiertos por un convenio colectivo, siendo de aplicación, en función del ámbito geográfico, los convenios agrícolas de Murcia, Granada, Almería, y Albacete, el convenio de manipulación y envasado de Murcia o el convenio de empresa de Verdifresh, negociado directamente con los trabajadores de la misma, y que resulta de aplicación también a la unidad de negocio de nutrición.

El diálogo y la negociación son el vehículo para abordar cualquier diferencia o conflicto en el Grupo, para lo que existen procedimientos específicos de consulta con los representantes sindicales.

En este contexto, el Grupo cuenta con 8 comités de empresa que representan a la totalidad de trabajadores de Grupo Alimentario Citrus, a través de los cerca de 80 representantes que los forman. Por consiguiente, el diálogo social en la organización se lleva a cabo mediante los respectivos comités constituidos al efecto.

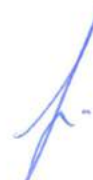
Cada centro de trabajo y/o empresa mantiene reuniones periódicas con los distintos comités de empresa, de acuerdo a convocatorias que se formalizan a petición de la mercantil o de la representación legal de los trabajadores.

Formación

Desde Grupo Alimentario Citrus, potenciamos el aprendizaje, el desarrollo profesional y el crecimiento del capital humano, con el objetivo de que esté alineado con la razón de ser de GAC: crecer.

En el desarrollo de nuestra actividad queremos contar con el mejor equipo de personas. Por eso en GAC no sólo apostamos por el empleo estable y de calidad, sino que potenciamos el aprendizaje y el talento, el desarrollo profesional y el crecimiento de nuestro capital humano. Además, recompensamos el esfuerzo y la motivación de nuestro equipo de personas porque son, sin duda, una parte esencial del engranaje que nos ha permitido crecer y que nos permitirá seguir creciendo como empresa en el futuro.

La formación de nuestro equipo de personas comienza desde el momento en que se unen a la compañía. A partir de ahí, continúan su formación y desarrollo siguiendo los indicadores establecidos en la matriz de talento del Grupo, que es el instrumento que permite detectar el desempeño y el potencial de nuestras personas. Gracias a esta herramienta, se identifican con mayor eficiencia las necesidades de desarrollo de cada persona, y se canaliza ese potencial enfocado a lograr las metas y estrategias de la organización.



El objetivo es descubrir el verdadero potencial de cada profesional y utilizar la información para diseñar programas de desarrollo, planes de sucesión y mapas de crecimiento del Grupo.

Durante 2018 hemos contribuido a la mejora de los conocimientos y habilidades de nuestros empleados invirtiendo en 212 programas y cursos, que se han traducido en 12.915 horas de formación en prevención de riesgos laborales o en áreas tan diversas como internacionalización, idiomas o habilidades de gestión, entre otros, con una distribución equivalente en horas al número de empleados por categorías profesionales. Las citadas horas de formación por categorías profesionales han ascendido a 5.703, 4.522, 1.460 y 1.230 horas, respectivamente para producción y almacén, peón, técnicos y administrativos y responsable.

Asimismo, creemos que el crecimiento de la empresa ha de estar estrechamente vinculado al de nuestros empleados. Nuestra apuesta por la creación de oportunidades y el desarrollo profesional ha culminado este 2018 con la promoción interna de 94 trabajadores, 50 mujeres y 44 hombres, en las diferentes unidades de negocio, contribuyendo así al impulso de su carrera dentro de la compañía.

En nuestro compromiso por la formación de los equipos, hemos desarrollado innovadores programas que abarcan desde la captación del talento de jóvenes universitarios a la formación continua de nuestros empleados en sus diferentes fases en la empresa para que puedan, desde desarrollar su carrera en el entorno internacional a formarse como potenciales directivos.

Durante 2018 hemos celebrado una nueva edición del programa para jóvenes recién licenciados "*Junior Talent GAC*", una apuesta por la formación, la captación del talento y por el desarrollo de los futuros líderes de la compañía. Durante su participación en este programa, los jóvenes seleccionados reciben formación continua y *mentoring*. Además, tienen la oportunidad de pasar por diferentes unidades de negocio de la compañía durante un período de dos a tres años, descubriendo el modo de trabajar de cada uno de los equipos y asumiendo responsabilidades desde el primer día.

También durante 2018 se ha celebrado la cuarta edición del programa "*Grado GAC*", un programa que tiene como objetivo brindar a los participantes la oportunidad de conocer las diferentes unidades de negocio de la compañía, de la mano de sus responsables. En esta convocatoria han participado 11 empleados que recibieron 55 horas de formación interna y externa, en la que se cuenta con la colaboración de expertos de ESIC en materias relacionadas con "*emotional training*", cultura directiva, entre otros.

Otra iniciativa de formación llevada a cabo durante el último ejercicio ha sido el programa "*GAC Forward*". Este programa de formación ofrece un conocimiento detallado de los procesos de internacionalización de las compañías y permite ejercitar las habilidades necesarias de los equipos y de los individuos en estos procesos. Cada año participan veinte personas de diferentes áreas del grupo y la formación incluye sesiones sobre comunicación, influencia, gestión de conflictos, pensamiento crítico y evaluación de potencial. Con la preparación de nuestras personas en esta materia facilitamos la gestión del cambio en los procesos como el de la integración de Thurländer.

Finalmente, a consecuencia de la estrategia de expansión internacional del Grupo hemos lanzado en 2018 el programa "*Growing GAC*". A través de este innovador programa apostamos por brindar a nuestros empleados la oportunidad de participar en los procesos de integración e internacionalización, una experiencia que les va a permitir enriquecer sus perfiles y liderar el GAC del presente y del futuro.

Accesibilidad

A 31 de diciembre de 2018, el Grupo contaba con 9 personas con diversidad funcional en plantilla, de los cuales 6 son hombres y 3 mujeres.

Grupo Alimentario Citrus promueve la contratación de personas con capacidades diferentes gestionando la búsqueda de trabajadores que puedan adecuarse a los perfiles profesionales requeridos por el Grupo.

En línea con esto, desde Grupo Alimentario Citrus e Ilunion -el proyecto empresarial de la ONCE y su Fundación- hemos impulsado una alianza para que personal con diversidad funcional, lleve a cabo los servicios de logística interna de la unidad de negocio de nutrición del Grupo, formando parte de la plantilla de nuestra planta ubicada en Carlet (Valencia). Los empleados realizan labores de gestión del almacén, carga y descarga de camiones o suministro a las líneas de producción.



Igualdad

Grupo Alimentario Citrus garantiza una cultura empresarial de tolerancia cero hacia cualquier forma de discriminación basada en el género de nuestros trabajadores. En este sentido, nuestra plantilla se encuentra, en términos globales, equidistribuida entre mujeres y hombres.

En relación con el marco legal vigente en la materia, todas aquellas empresas del Grupo que cumplen las condiciones legales. Para ello han elaborado un Plan de Igualdad, en cumplimiento de lo previsto por la Ley Orgánica 3/2007.

Sin perjuicio de lo anterior, el Grupo dispone de un Código Ético en el que se regulan expresamente la defensa del principio de igualdad de trabajo y oportunidades, la proclamación del respeto y la no discriminación como principios rectores de las relaciones profesionales y la expresa prohibición de cualquier manifestación de acoso.

En este contexto, en 2018 Grupo Alimentario Citrus ha visto recompensada su labor en la promoción de la igualdad con la obtención del "Premio 8 de marzo" de la región de Murcia.

Los "Premios 8 de marzo" son promovidos por la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Región de Murcia y reconocen la labor de aquellas personas e instituciones que se han distinguido en la lucha a favor de la igualdad entre mujeres y hombres en los ámbitos de la vida social, cultural, política o económica regional.

Derechos humanos

Desde Grupo Alimentario Citrus hemos renovado en 2018 nuestro compromiso con los principios del Pacto Mundial y seguimos trabajando para garantizar el cumplimiento de los mismos un año más.

En este sentido, y en línea con lo requerido por el Principio I del Pacto Mundial, conviene reseñar que:

- I. El Grupo no emplea, ni apoya el uso de trabajo infantil.
- II. El Grupo no utiliza, ni auspicia el uso de trabajos forzados a los empleados.
- III. El Grupo establece un entorno laboral seguro y saludable, tomando las medidas adecuadas para prevenir accidentes y lesiones. Se realiza una evaluación de riesgos potenciales, se planifican acciones encaminadas a eliminar o reducir los riesgos identificados y se toman las medidas necesarias para garantizar que las instalaciones son idóneas desde una perspectiva de seguridad y salud laboral.
- IV. El Grupo respeta el derecho de libre asociación de sus empleados, garantizando la no discriminación de los representantes de los trabajadores.
- V. El Grupo no efectúa, ni auspicia ningún tipo de discriminación por razón de raza, origen, nacionalidad, religión, discapacidad, sexo, orientación sexual, participación sindical, orientación política, ideológica, categoría laboral o edad. El Grupo no permite comportamientos, gestos ni lenguajes que atenten a la dignidad o integridad de las personas.
- VI. El Grupo no utiliza, ni apoya castigos corporales, coerción mental o física, ni abusos verbales.
- VII. Los trabajadores disponen de al menos un día libre durante cada período de siete días de trabajo. Las horas extraordinarias se pagan según convenio y son siempre voluntarias para los trabajadores, a no ser que estén pactadas en convenio o instrumento similar.
- VIII. El salario pagado cumple las exigencias legales de salario mínimo. El Grupo cumple todas las obligaciones de carácter laboral y de seguridad social establecida en la legislación española.
- IX. El Grupo controla el cumplimiento de la normativa socio-laboral y de prevención de riesgos laborales por parte de los proveedores y subcontratas.

En línea con este compromiso, en 2018 hemos aprobado también nuestro Código Ético, una herramienta de la que nos hemos dotado para mantener los principios que han guiado a Grupo Alimentario Citrus desde su nacimiento: honestidad, integridad y respeto. Durante el ejercicio 2018 no se han identificado riesgos en el ámbito de los derechos humanos ni recibido ninguna denuncia en relación al mismo.

Lucha contra la corrupción y el soborno

Grupo Alimentario Citrus se rige por un marcado sentido de la responsabilidad corporativa, la integridad y la transparencia, así como por el estricto y fiel cumplimiento de la legislación vigente. Este compromiso queda reflejado en nuestras políticas y procedimientos internos.

El Código Ético de GAC, aprobado en 2018, supone la consolidación en un único documento de nuestros principios y valores, así como de las pautas de conducta que guían el comportamiento de todas las personas que pertenecemos al Grupo, en el desarrollo de nuestra actividad profesional. Los principios éticos de respeto, honestidad e integridad son nuestras señas de identidad y permanecen invariables con el paso de los años.

Este código global, en el que se ha formado el 100% de la plantilla durante 2018, se presenta como una pieza esencial en la que se incardinan diversos ejes. En primer lugar, la integridad profesional, basada en la transparencia informativa y el buen uso de los recursos de la empresa y de la información. Por otra parte, se protege la privacidad, tanto de todos y cada uno de los empleados como de los colaboradores y consumidores.

El citado código abarca además los conflictos de interés, así como los mecanismos para controlar y vigilar aquellas acciones que estén relacionadas con la recepción de obsequios y regalos así como con las rutinas que impliquen seleccionar y negociar con proveedores, entre otros puntos.

El último eje de nuestro código recopila, además, los diferentes compromisos que mantiene la empresa con los empleados, los consumidores, la sociedad y el medio ambiente.

En materia de cumplimiento normativo, el Modelo de Prevención Penal de GAC es la base fundamental para desarrollar nuestra actividad en riguroso cumplimiento con la legalidad vigente y conforme a estrictos cánones de comportamiento ético, integrando en el mismo las medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno y para la lucha contra el blanqueo de capitales pese a no ser una organización sujeta. Este modelo, implementado a raíz de la reforma del Código Penal operada por la Ley 1/2015, de 30 de marzo, supone la construcción de un modelo de evaluación y prevención de los riesgos normativos que puedan resultar de aplicación al Grupo.

Para garantizar la puesta en marcha y vigilancia de este marco de control hemos creado dos figuras. Por un lado, el *Compliance Officer*, responsable de supervisar y controlar el cumplimiento normativo dentro del Grupo y por otro, el Grupo se ha dotado de un Comité de Ética y Conducta, un órgano formado a partir de empleados de diferentes departamentos y que es el responsable último de interpretar adecuadamente las premisas del código y contribuir a su correcto desarrollo.

Además, Grupo Alimentario Citrus ha habilitado un Buzón -buzonetico@gac.es- con el fin de disponer de un canal para comunicar aquellas conductas que pudiesen suponer alguna irregularidad o ilegalidad.

Mediante dicho mecanismo, cualquier interesado, ya sea un trabajador o un tercero interesado, puede iniciar de forma anónima un procedimiento de denuncia. Los hechos comunicados se trasladan a una fase de instrucción dirigida por el *Compliance Officer* que, tras practicar las oportunas diligencias será el encargado de redactar un informe destinado al Comité de Ética. Finalmente, el Comité de Ética, con toda la información recabada resolverá sobre el mismo y, en su caso, emitirá una sanción. Durante el ejercicio 2018 no se ha producido ninguna sanción en el citado ámbito.

Contribución a la Sociedad

Acciones de asociación o patrocinio

Contribuir a la construcción de una sociedad mejor y crear un impacto positivo en nuestro entorno se sitúan en el centro de nuestra filosofía y políticas de responsabilidad social. Durante el ejercicio de 2018 hemos



continuado llevando adelante diferentes acciones encaminadas a sellar nuestro compromiso con un mundo más sostenible, equilibrado y solidario.

En el marco de nuestra estrategia de responsabilidad social, hemos renovado nuestro compromiso con entidades que apoyan a las personas más desfavorecidas. Hemos donado cerca de 100.000 *pouches* y productos infantiles, así como más de 10.000 piezas de verduras como coles, lechugas romanas o icebergs y otros productos a diferentes entidades como Cáritas o el Banco de Alimentos y Cruz Roja.

Además, hemos colaborado con el programa de Vacunación Infantil de la Obra social La Caixa con una donación a la organización "*Gavi, the Vaccine Alliance*". El objetivo de esta entidad no es otro que la lucha contra la mortalidad infantil a través de la vacunación y un mejor sistema sanitario en los países más pobres.

Fomentamos la participación en causas sociales entre nuestros empleados. Así, han participado en la rifa solidaria de la Fundación "Juegaterapia", una asociación que acerca el juego a los niños que están ingresados en hospitales durante tratamientos de cáncer, creando espacios para jugar o proporcionándoles juguetes. En esta acción la ayuda se ha destinado a los menores ingresados en el Hospital Infantil Universitario Niño Jesús de Madrid.

Por otra parte, hemos materializado diversas iniciativas dirigidas a niños y a la promoción de una vida más saludable a través de nuestra participación en diferentes iniciativas, como la recogida de juguetes para Cruz Roja en época navideña o el apoyo al "XXVII Torneo de Fútbol Ciudad de Carlet". En este sentido, los 400 niños que participaron en este torneo recibieron *pouches* de fruta y postre lácteo tras los partidos disputados. Además, un año más apoyamos la "V Caminata de Carlet" organizada por la Asociación Española Contra el Cáncer de la localidad valenciana, a la que aportamos como donación *pouches* de fruta para las personas participantes.

El Grupo, adicionalmente a dar continuidad a sus programas de empleo y desarrollo local en cada una de los ámbitos geográficos donde opera, ha llevado adelante una campaña de fomento de hábitos saludables entre los empleados y empleadas. En las pantallas de todos los centros de trabajo se presentan consejos sobre aspectos vinculados con la alimentación sana, la vida activa o la conducción segura, y cómo no, el deporte también estuvo bien presente.

La colaboración de nuestras personas se ha extendido también a las campañas de donación de sangre que han realizado varios centros durante 2018, como el de Riba-roja de Turia (Valencia) y como cada año, decenas de empleados se han unido a las carreras solidarias, que son ya una tradición en nuestra compañía. Así, al tiempo que se "hace equipo", la compañía fomenta un modo de vida saludable patrocinando los dorsales de los empleados participantes. Entre otras, este año se ha colaborado con la Carrera de las Empresas, la Carrera de la Mujer en Valencia y la maratón Trinidad Alfonso y la 10K de Valencia.

Clientes

Somos plenamente conscientes de que no existe proyecto empresarial exitoso sin una orientación completa a nuestros clientes. Es el principio de nuestro negocio y por ello nos esforzamos en identificar y definir claramente a aquellos que compran nuestros productos, a los que los consumen y a los que nos distribuyen.

El compromiso y la entrega con nuestros clientes es máximo. Gracias a ellos somos más fuertes y competitivos. Es por esto que ofrecemos un servicio de atención garantizado 24 horas los 365 días del año, no habiéndose identificado durante el ejercicio 2018 ninguna reclamación relevante a nivel de salud alimentaria.

Con las miras puestas en seguir conquistando y enamorando con nuestros productos frescos y saludables trabajamos para adelantarnos a las necesidades de nuestros clientes en todo el mundo, así como a los nuevos gustos de los consumidores tanto a nivel nacional e internacional.

En este contexto, la innovación es el ingrediente principal de nuestra empresa. Esta es una máxima que aplicamos con pasión a todo lo que hacemos: desde la selección de las mejores semillas y vegetales en nuestros campos, hasta la elaboración de nuestros productos saludables, siempre únicos y pioneros.

Es esa apuesta por la innovación la que nos ha hecho líderes de mercado y nos ha permitido cruzar fronteras con nuestra revolución de la alimentación saludable.



Cada año invertimos más de un millón de euros en I+D+i para el ensayo y lanzamiento de nuevos productos. Además, contamos con equipos multidisciplinares de innovación, que trabajan de forma transversal, y en la que participan desde las áreas de ingeniería, desarrollo de producto, compras, logística, marketing o comercial.

A lo largo de nuestra historia hemos lanzado cientos de productos totalmente pioneros en el mercado que han creado tendencia. Fuimos los primeros en introducir las ensaladas listas para consumir como plato completo en el lineal, también en situar en el mercado los *smoothies* 100% naturales en formato flexible y nos adelantamos al mercado al lanzar platos frescos con vegetales en formatos innovadores. Cada año lanzamos al mercado novedades que significan la introducción de nuevos productos o mejoras de receta, formatos o envase.

Nuestra capacidad de industrializar rápidamente la innovación nos ha permitido durante 2018 seguir desarrollando nuevos productos, nuevos formatos y nuevas soluciones saludables y prácticas. Nuestro espíritu innovador nos permite convertir las últimas tendencias globales de consumo (como wraps o pokés) en novedades, anticipándonos incluso a la demanda del consumidor y lanzando al mercado productos únicos que suponen una exclusividad en el mercado.

Durante 2018 también hemos redoblado nuestros esfuerzos por impulsar un estilo de vida y una dieta saludables. Sabemos escuchar al consumidor, ser innovadores y atrevidos, lo que nos permite ayudar a nuestros clientes a mantener una dieta equilibrada con una gran variedad de productos que le regalen tiempo y salud, y que contribuyan, en definitiva, a mejorar su calidad de vida y bienestar, y por qué no, también a ser más felices.

Innovamos, elaboramos productos con nuevos y originales ingredientes y sabores, también con nuevas soluciones prácticas, divertidas y variadas que demuestran que comer sano no tiene por qué ser aburrido. Respondiendo a éstos cambios en los gustos y necesidades de los consumidores, también desarrollamos nuevas formulaciones: sin gluten, sin lactosa, aptos para veganos y referencias ecológicas.

En relación con este último aspecto, con el objetivo de dar respuesta a una creciente demanda de productos ecológicos, tenemos una amplia variedad de referencias certificadas BIO, tanto agrícolas como en alimentación infantil, y que pueden ser fácilmente identificables por el consumidor en su etiquetado. También en este contexto, durante 2018 hemos certificado nuestra planta de procesado de Dolores de Pachecho (Murcia) bajo la normativa de Producto Ecológico de la Región de Murcia.

Entre el campo y la mesa de nuestros clientes existe un hilo invisible tejido a base de un elemento clave: la confianza en nuestros productos. Una relación regada con rigurosos protocolos y exigentes sellos de calidad y seguridad alimentaria que nos permiten garantizar la máxima calidad y frescura en todas las gamas de nuestros productos.

Como resultado del trabajo y control de todo el ciclo de vida de nuestros productos, contamos con las certificaciones internacionales más exigentes en los ámbitos de calidad y seguridad alimentaria. Durante 2018 la totalidad de nuestras plantas de procesado en España han obtenido el certificado IFS Food (International Food Standard) con la categoría más alta posible: *High Level*.

Durante este ejercicio se ha cumplido el décimo aniversario de la primera certificación de nuestra unidad de IV gama (Verdifresh) bajo el estándar IFS Food. La certificación IFS demuestra nuestro estricto compromiso y cumplimiento con los exigentes requerimientos de nuestros clientes del sector de la gran distribución.

Con motivo de este aniversario, la certificadora Applus nos hizo entrega de un diploma como reconocimiento por nuestro compromiso con la calidad y seguridad alimentaria.

En lo que respecta a la unidad de negocio de nutrición, nuestro centro ha renovado también el certificado BRC Food y la certificación para la producción ecológica. Además, durante este ejercicio la planta ha aumentado sus certificaciones de calidad y seguridad alimentaria con la Certificación "SAE", un sistema de autocontrol externo que supone una garantía internacional que nos ha permitido entrar en nuevos mercados, como en China.

Por su parte, la unidad de negocio agrícola ha renovado los certificados QS (Wholesale, Coordinator y Production), tanto en campo como en planta, lo que garantiza el control de calidad de alimentos tras



monitorizar toda la cadena de producción y comercialización. La planta de procesado agrícola además de renovar la certificación BRC Food, durante este ejercicio ha obtenido la certificación para producción ecológica, lo que nos ha permitido durante 2018 lanzar un variado surtido ecológico.

Actualmente, el 100% de las fincas de cultivo del grupo han renovado la certificación internacional Global G.A.P., y en el módulo G.R.A.S.P., de evaluación de riesgos de Global G.A.P.

Así es como hemos llegado a configurar un amplio surtido de más de 200 referencias pensadas para satisfacer las necesidades de nuestros clientes y del consumidor actual. Ser creativos, emprendedores e innovadores nos ha permitido conseguir la confianza de nuestros clientes y consumidores, y lograr los éxitos que hemos alcanzado. Pero también somos exigentes y queremos seguir creciendo y conquistando nuevos clientes, nuevos canales y nuevos mercados.

Por ello, un año más hemos renovado nuestros acuerdos de colaboración con diferentes universidades y principales centros tecnológicos de España, como la Universidad Politécnica de Valencia, la Universidad Politécnica de Cartagena, la Universidad Miguel Hernández de Elche, la Universidad de Burgos, la Universidad de Murcia, Institute of Agrifood Research and Technology (IRTA), el Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) o Ainia Centro Tecnológico. Estas alianzas estratégicas nos permiten trabajar con los mejores *partners* posibles en materia de innovación y continuar mejorando de manera permanente en toda nuestra actividad.

Proveedores

Cada uno de los elementos que entran en juego en nuestra compañía está buscado para alcanzar la excelencia en nuestro producto final, que es, al fin y al cabo, nuestra carta de presentación a nuestros clientes y consumidores. Estos componentes los buscamos en los mejores proveedores, aquellos que, a su vez, nos brindan lo mejor de sí mismos para contribuir a nuestro crecimiento sostenible y responsable.

Sin la relación de confianza y lealtad que forjamos con el esfuerzo y el trabajo diario de nuestros proveedores no podríamos lograr los estándares de calidad de los que tan orgullosos estamos. Por ello, en nuestra actividad agrícola e industrial durante este 2018 hemos trabajado con 248 proveedores homologados que nos han ofrecido, en sus distintas especialidades, sus mejores productos, desde semillas a materias primas, envases y otros componentes necesarios para nuestras diferentes unidades de negocio.

El concepto de máxima seguridad alimentaria está siempre bien presente en nuestro trabajo y abarca toda la cadena de producción, desde los campos donde se cultivan nuestros vegetales y hortalizas a las plantas de procesado, pasando por nuestros proveedores, y cómo no, el producto final llevado hasta el consumidor.

Así, en términos globales, en el último año nuestros sistemas de calidad, seguridad alimentaria y medio ambiente han sido auditados en un total de 64 ocasiones. De ellas, 26 han sido auditorías externas de certificación sobre estándares internacionales y 38 internas, asimismo se han realizado 8 simulacros de crisis.

Dentro de nuestro modelo referencial propio, la homologación de nuevos proveedores y la revisión continua de los sistemas de seguridad alimentaria de todos ellos ha supuesto la realización de más de 30 ejercicios de trazabilidad y 13 auditorías presenciales.

En el citado contexto, desde Grupo Alimentario Citrus exigimos a nuestros proveedores los mismos estándares que nos caracterizan como organización. Con este objetivo, en 2018 hemos elaborado un Código Ético específico para nuestros proveedores.

Este Código Ético para proveedores define las expectativas de conducta ética del Grupo sobre aquellos proveedores con los que mantenemos relaciones comerciales. Es requisito indispensable que estos acepten, se adhieran y confirmen el código para poder iniciar y continuar una relación de negocios con cualquiera de las sociedades pertenecientes al Grupo.

En virtud de la aceptación del citado código, los proveedores del Grupo deben cumplir con la legislación y normativa vigente de todos aquellos países en lo que opera, evitando cualquier conducta que, sin suponer una vulneración de la ley, pueda implicar directa o indirectamente un menoscabo de la reputación del Grupo o de cualquiera de las sociedades que lo integran. En concreto, el proveedor cumplirá toda la normativa que resulte de aplicación en materia de calidad, salud, seguridad y medio ambiente, obligándose a obtener y mantener



actualizados todos aquellos permisos, licencias y autorizaciones de índole administrativa que resulten necesarios para el desarrollo de su actividad.

Estas exigencias se hacen extensivas a otros ámbitos del tráfico mercantil que Grupo Alimentario Citrus considera indispensables tales como el respeto a los derechos humanos, la ética en los negocios o el respeto del medio ambiente.

Información fiscal

El beneficio del Grupo en España del ejercicio 2018, después de impuestos, asciende a 7.132 miles de euros y el importe pagado en concepto de impuesto sobre beneficios durante 2018 ha ascendido a 635 miles de euros.

Durante el ejercicio 2018 Grupo Alimentario Citrus no ha recibido ayudas públicas dirigidas al sector que tengan por objeto promover el desarrollo de su actividad y que sean significativas para el Grupo en su conjunto.



Contenidos del Estado de Información No Financiera				
Contenidos de la Ley 11/2018 INF			Estándar utilizado	Pág. Informe
Modelo de Negocio	Descripción del modelo de negocio del grupo	Breve descripción del modelo de negocio del grupo, que incluirá su entorno empresarial, su organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	GRI 102-2 Actividades, marcas, productos y servicios GRI 102-4 Localización de las actividades GRI 102-6 Mercados servidos GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave GRI 102-7 Dimensión de la organización	p. 3 a 6
Información sobre cuestiones medioambientales	Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI103-2 El enfoque de gestión y sus componentes GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	p. 7 a 11
	Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave GRI 102-11 Principio o enfoque de precaución	p. 7 a 11 p. 11
	General	Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, en la salud y la seguridad	GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave GRI 102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales GRI 102-31 Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales	p. 7 a 11
		Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	GRI 102-11 Principio o enfoque de precaución GRI 102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales GRI 102-30 Eficacia de los procesos de gestión de riesgos	p. 7

Contenidos del Estado de Información No Financiera			
Contenidos de la Ley 11/2018 INF		Estándar utilizado	Pág. Informe
	Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	GRI 102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	Véase nota 17 de la memoria adjunta
	Aplicación del principio de precaución	GRI 102-11 Principio o enfoque de precaución	p. 11
	Provisiones y garantías para riesgos ambientales	GRI 307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental (CCAA)	Grupo Alimentario Citrus no tiene provisiones y garantías para riesgos ambientales
	Contaminación	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión a los GRI 302 y 305)	p. 7 a 11
		GRI 302-4 Reducción del consumo energético	
		GRI 302-5 Reducciones en los requerimientos energéticos de los productos y servicios	
		GRI 305-5 Reducción de las emisiones de GEI	
	Economía Circular y prevención y gestión de residuos	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión a los GRI 306)	p. 9 y 10
	Uso sostenible de los recursos	GRI 303-1 Extracción de agua por fuente	p. 7 y 8
		GRI 303-2 Fuentes de agua afectadas significativamente por extracción de agua	
		GRI 303-3 Agua reciclada y reutilizada	
		GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión a los GRI 300)	
	Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	GRI 301-3 Productos y embalajes recuperados	p. 9 y 10
	Energía: Consumo, directo e indirecto; Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética, Uso de energías renovables	GRI 102-2 Enfoque de gestión (con visión al GRI 302 Energía) GRI 302-1 Consumo energético dentro de la organización (energía procedente de fuentes renovables y no renovables)	p. 7 a 11

Contenidos del Estado de Información No Financiera			
Contenidos de la Ley 11/2018 INF		Estándar utilizado	Pág. Informe
Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal		GRI 302-2 Consumo energético fuera de la organización GRI 302-3 Intensidad energética GRI 302-4 Reducción del consumo energético GRI 302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	
	Emisiones de Gases de Efecto Invernadero	GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) GRI 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2) GRI 305-4 Intensidad de las emisiones de GEI	p. 9
		GRI 102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión a los GRI 300) GRI 305-5 Reducción de las emisiones de GEI	p. 7 a 11
		GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 305-5 Reducción de las emisiones GEI)	Si bien Grupo Alimentario Citrus no establece al no ser significativas objetivos cuantitativos de reducción de emisiones, sus esfuerzos en medioambiente están focalizados en mejorar significativamente año a año en los ejes de actuación mencionados en el presente EINF.
	Protección de la biodiversidad	No incluido GRI	p. 11
	Políticas	GRI103-2 El enfoque de gestión y sus componentes GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión GRI 102-35 Políticas de retribución	p. 11 y 13

Contenidos del Estado de Información No Financiera			
Contenidos de la Ley 11/2018 INF		Estándar utilizado	Pág. Informe
Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave	p. 11
	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional	GRI 102-7 Dimensión de la organización GRI 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores GRI 405-1. b) Empleados por categoría laboral para cada una de las siguientes categorías, sexo y grupo de edad	p. 12
Empleo	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	GRI 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	p. 12
	Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	No incluido en GRI: prevé el número total de empleados por contrato (indefinido/temporal y completo/parcial) por sexo y región, pero no el promedio por edad y clasificación profesional (recálculo de 102-8).	p. 12 a 14
	Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 401-1.b) Número total y la tasa de rotación de personal durante el periodo objeto del informe, por grupo de edad, sexo y región (solo lo relativo a despidos) No incluido en GRI: Número de despidos por clasificación profesional	p. 12
	Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	Se debe informar sobre la remuneración media por sexo, edad y clasificación profesional y su evolución (comparación con el último año). Para su cálculo, deberán tomarse en cuenta el total de percepciones salariales en dinero efectivo y remuneraciones en especie, por lo que para el cálculo deberá tenerse en cuenta los beneficios a los que hace referencia el GRI 401-2.	p. 13

Contenidos del Estado de Información No Financiera			
Contenidos de la Ley 11/2018 INF		Estándar utilizado	Pág. Informe
	Brecha Salarial	*OCDE: La brecha salarial de género se define como la diferencia entre los ingresos medios de hombres y mujeres en relación con los ingresos medios de los hombres	p. 13
	Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	GRI 202-1 Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local (se utiliza este indicador, ya que a medida que se avanza en la carrera profesional, pueden incidir diversos factores en la definición de la retribución de cada persona).	p. 13
	La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	GRI 102-35 Políticas de retribución GRI 102-36 Proceso para la determinación de la retribución (para el enfoque de gestión) GRI 201-3 Obligaciones derivadas de planes de beneficios sociales y otros planes de jubilación No incluido en GRI: Información desagregada por sexo.	p. 13 No se han incluido las remuneraciones del órgano de administración y de la alta dirección
	Implantación de medidas de desconexión laboral	No incluido en GRI	Si bien Grupo Alimentario Citrus no tiene una política de desconexión laboral, existe por su parte un compromiso irrenunciable de respetar la jornada laboral de sus trabajadores y favorecer la conciliación familiar
	Empleados con discapacidad	GRI 405-1. b) Porcentaje de empleados por categoría laboral para cada una de las siguientes categorías de diversidad (iii. Grupos vulnerables).	p. 16
Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo	GRI 102-8. c) El número total de empleados por tipo de contrato laboral (a jornada completa o a media jornada) y por sexo. No incluido en GRI el tipo de pausas y descansos en la jornada laboral	p. 13 y 14

Contenidos del Estado de Información No Financiera			
Contenidos de la Ley 11/2018 INF		Estándar utilizado	Pág. Informe
	Número de horas de absentismo	GRI 403-2 Tipos de accidentes y ratios de accidentes laborales, enfermedades profesionales, días perdidos, y absentismo, y número de fallecimientos relacionados (apartado a)	p. 14
		Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	p. 14
		Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	p. 14 y 15
	Salud y seguridad	Accidentes de trabajo (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo	p. 14
		Enfermedades profesionales (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo	p. 14
		Enfermedades profesionales, días perdidos, y absentismo, y número de fallecimientos relacionados (apartado a)	p. 14
		Enfermedades profesionales, días perdidos, y absentismo, y número de fallecimientos relacionados (apartado a)	p. 14
	Relaciones Sociales	Organización del diálogo social, incluidos los procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	p. 15
		Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	p. 15
		Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y seguridad en el trabajo	p. 14 y 15

Contenidos del Estado de Información No Financiera		
Contenidos de la Ley 11/2018 INF	Estándar utilizado	Pág. Informe
	GRI 403-4 Temas de salud y seguridad laboral tratados en acuerdos formales con la representación legal de los trabajadores	
Formación	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 404-Formación y enseñanza) GRI 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas	p. 15 y 16
	GRI 404-1 Horas medias de formación anuales por empleado No incluido en GRI: horas totales de formación.	p. 15 y 16
Accesibilidad	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	p. 16 y 17
	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres	
Igualdad	Planes de igualdad	p. 17
	Medidas adoptadas para promover el empleo	p. 11 y 16
	Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	
	La integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad	p. 16 y 17
	Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	
	GRI 406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	p. 16 y 17

Contenidos del Estado de Información No Financiera				
Contenidos de la Ley 11/2018 INF		Estándar utilizado		Pág. Informe
Información sobre el respeto de los derechos humanos	Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI103-2 El enfoque de gestión y sus componentes GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión GRI 412-2 Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	p. 17
		Aplicación de procedimientos de debida diligencia en derechos humanos	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 412 Evaluación de Derechos Humanos)	p. 17
		Prevención de los riesgos de vulneración de los derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 412 Evaluación de Derechos Humanos) GRI 412-1 Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos	p. 17
	Derechos Humanos	Denuncias por casos de vulneraciones de derechos humanos	GRI 102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas (denuncias recibidas y resolución) GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 412 Evaluación de Derechos Humanos) GRI 411-1 Derechos de los pueblos indígenas GRI 419-1 Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	p. 17 Durante el ejercicio 2018 no se han producido este tipo de denuncias en Grupo Alimentario Citrus
Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno		Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión a los GRI 406 No discriminación; 407 Libertad de asociación y negociación colectiva; 408 Trabajo Infantil; 409 Trabajo forzoso u obligatorio y 412 Evaluación de Derechos Humanos)	p. 17
	Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI103-2 El enfoque de gestión y sus componentes GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión GRI 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anti corrupción	p. 18

Contenidos del Estado de Información No Financiera			
Contenidos de la Ley 11/2018 INF		Estándar utilizado	Pág. Informe
Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave GRI 102-30 Eficacia de los procesos de gestión de riesgos	p. 18
	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 205 Anticorrupción) - Si la entidad presenta el 205-2, también cubre con este indicador este requisito de la ley	p. 18
Corrupción y soborno	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 205 Anticorrupción)	p. 18
	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 205 Anticorrupción)	p. 18 y 19
Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	p. 18 a 22
	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave	p. 14
Principales riesgos	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y desarrollo local	GRI 203-2 Impactos económicos indirectos significativos GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	p. 18 y 19

Contenidos del Estado de Información No Financiera		
Contenidos de la Ley 11/2018 INF		
	Estándar utilizado	Pág. Informe
Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y el territorio	GRI 203-2 Impactos económicos indirectos significativos	p. 18 y 19
	GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	
	GRI 102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés (relativo a comunidad)	p. 18 y 19
	GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	
Acciones de asociación y patrocinio	GRI 102-12 Iniciativas externas	p. 18 y 19
	GRI 103-3 Enfoque de Gestión (con visión a los GRI 308 y GRI 414)	p. 21 y 22
Subcontratación y proveedores	GRI 102-9 Cadena de suministro	p. 21 y 22
	GRI 103-3 Enfoque de Gestión (con visión a los GRI 308 y GRI 414)	
	GRI 414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	
	GRI 414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	
Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	GRI 414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de valor y acciones desarrolladas	p. 19 a 21
	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 416 Salud y Seguridad de los Clientes)	
	GRI 416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	Grupo Alimentario Citrus no tiene registradas multas ni sanciones por incumplimiento de la normativa relacionada con aspectos de seguridad y salud que pudieran ser significativas.
	GRI 416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	
Consumidores	GRI 417-1 Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	p. 19
	GRI 102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas (denuncias recibidas y resolución)	
Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas		GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 416 Salud y Seguridad de los Clientes)

Contenidos del Estado de Información No Financiera				
Contenidos de la Ley 11/2018 INF		Estándar utilizado		Pág. Informe
			GRI 418-1 Denuncias substanciales relacionadas con brechas en la privacidad de los clientes y pérdidas de datos de clientes.	
	Información fiscal	Beneficios obtenidos por país	No incluido en GRI: Se verifica junto con la Información Fiscal	p. 22
		Impuestos sobre beneficios pagados	No incluido en GRI: Se verifica junto con la Información Fiscal	p. 22
		Subvenciones públicas recibidas	GRI 201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	p. 22

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO DE GRUPO ALIMENTARIO CITRUS, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES DEL EJERCICIO 2018

A los socios de Grupo Alimentario Citrus, S.L.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado (en adelante, EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2018 de Grupo Alimentario Citrus, S.L. y sociedades dependientes (en adelante, el Grupo), que forma parte del informe de gestión consolidado adjunto del Grupo.

El contenido del informe de gestión consolidado incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en la tabla "Contenidos del Estado de Información no Financiera" incluida en el informe de gestión consolidado adjunto.

Responsabilidad del administrador único

La formulación del EINF incluido en el informe de gestión consolidado del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad del administrador único de Grupo Alimentario Citrus, S.L. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los *Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative* (estándares GRI) seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla "Contenidos del Estado de Información no Financiera" del citado informe de gestión consolidado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

El administrador único de Grupo Alimentario Citrus, S.L. es también responsable de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés), que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de información no financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado, que se refiere exclusivamente al ejercicio 2018. Los datos correspondientes a ejercicios anteriores no estaban sujetos a la verificación prevista en la normativa mercantil vigente. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades del Grupo que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2018 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en el apartado "Aspectos materiales y grupos de interés", considerando los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2018.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2018.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2018 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.

- Obtención de una carta de manifestaciones del administrador único de la Sociedad dominante y la Dirección.

Fundamento de la conclusión con salvedades

En relación al órgano de administración y a la alta dirección de la Sociedad dominante, el estado de información no financiera consolidado adjunto no recoge la información relativa a sus retribuciones, así como cualquier otra percepción desagregada por sexo.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido, excepto por el efecto de la cuestión descrita en el párrafo "Fundamento de la conclusión con salvedades", no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de Grupo Alimentario Citrus, S.L. y sociedades dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2018 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla "Contenidos del Estado de Información no Financiera" del informe de gestión consolidado.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

DELOITTE, S.L.



Juan Corberá Martínez

25 de abril de 2019